

INFORME GERENTE

Guayaquil, Marzo 20 de 2006

SRS:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERTEPORMAR S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

1. - No obstante la marcada contracción económica experimentada en el país en el periodo, la empresa en relacion al año 2004 bajó sus resultados en el año 2005, pero cabe destacar que ha podido conseguir un resultado favorable de \$ 6.475.46, según lo determina el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado a Diciembre 31 del 2005 presentado por la Contadora de la empresa y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.
2. - Además dejo constancia de haber cumplido con las disposiciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas del año anterior que dispuso la repartición de Dividendos de Accionistas, luego de cumplir con las obligaciones correspondientes al 15% de participación de trabajadores, Impuesto a la Renta y el porcentaje de Reserva legal.
3. - En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales indico que todos fueron atendidos de manera oportuna y adecuada como una actuación normal de esta administracion, siendo importante mencionar lo siguiente:

ADMINISTRATIVOS

- a.- Continua funcionando el Sistema Electronico de Tarja compartido entre las seis Compañías de forma eficiente.
- b.- Considerando la capacidad administrativa técnica y del personal se decidió que la empresa sea Certificada bajo la Norma ISO 9001:2000, para lo cual se adquiririo los servicios de Asesoría y Capacitación del personal de la Compañía Centro de Gestion Competitiva S.A. la cual nos ayuda a buscar mejoras para ofrecer un servicio de optima calidad. Este proceso durará ocho meses, iniciado en Septiembre del 2005, destacando que se esta destinando un considerable esfuerzo economico y entusiasmo para que la empresa pueda contar con la Certificación en al año 2006.



LABORALES

En vista de un cabal cumplimiento a todas las Normas relacionadas con la actividad laboral se aplicaron todos los incrementos salariales decretados por el Gobierno.

LEGALES

En este aspecto no hay casos especiales que ameriten un informe.

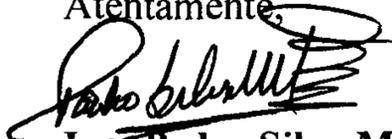
4. - No obstante de haber obtenido un resultado favorable en términos económicos, debo informar que financieramente la empresa ha sufrido un deterioro como consecuencia de las cuentas por pagar generadas por las inversiones realizadas en años anteriores.

5. - En cuanto al destino de las utilidades del presente periodo insinuo que se mantenga el mismo criterio de años anteriores mediante la asignacion del saldo a Dividendos de Accionistas luego de separar las cantidades que corresponden a: 15% trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, salvo vuestro mejor criterio. De aceptar esta propuesta las cantidades serán las siguientes:

15% trabajadores	971.33
Impuesto a la Renta	3,154.83
Reserva Legal	550.41
Dividendo Accionistas	1,798.89
Utilidad Año 2005	6,475.46

6. - Con el ánimo de mantener la línea de crecimiento empresarial recomiendo como política y estrategia aplicables al nuevo año encaminar todo esfuerzo económico para mejorar constantemente la calidad del servicio.

Atentamente,



Ing. Pedro Silva Moreno
GERENTE

